

CIRCULAR 96 DE 2011

(abril 27)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá, D.C.

PARA: DIRECTORES DE ÁREA y JEFES DE OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Propuestas modificación estatuto anticorrupción

De manera atenta les informo que el Gobierno Nacional está redactando un proyecto para modificar el ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN, para lo cual requiere la participación de todas las entidades del Estado.

Con ese fin, el Ministerio de la Protección Social le solicitó al SENA mediante comunicación recibida el 25 de abril de 2011 con el número 1-2011-007976 (ver anexo), identificar aquellos tramites que sean susceptibles de ser suprimidos, reformados, fusionados o encargados a otra entidad.

La información debe ser presentada por esta Secretaría General el próximo viernes 29 de abril de 2011 a las 7:30 a.m., por lo cual de manera atenta los convoca a una reunión que se llevará a cabo el jueves 28 de abril de 2011 en el piso 7° de la Torre Sur - Secretaría General, en la cual se elaborará el proyecto de documento que presentará el SENA.

Por solicitud del Ministerio, cada propuesta debe contener la siguiente información:

- Trámite a reformar, suprimir, fusionar, o entregar
- Exposición de motivos
- Normatividad a modificar

Teniendo en cuenta la importancia del proyecto y la fecha establecida para la presentación que debe hacer el SENA, les agradezco la asistencia a la reunión y los aportes en la misma.

Cordialmente

JUAN BAYONA FERREIRA

Secretario General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)



logo